

**COMISIÓN DE TRANSPORTE, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE****ACTA N° 20****SUMARIO**

- 1°.-** Asistencia.
- 2°.-** Consideración y Aprobación *Acta N° 19*, sesión de fecha 3 de setiembre de 2024.
- 3°.-** Expediente Interno N° 088/24, caratulado **INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, eleva Of. 436/24, solicitando el estudio y aprobación del Expte. N° 2578/22, sobre transformación de una fracción de suelo del Padrón N° 16.668, de 'Rural Productivo' a '*Sub Urbano Industrial*'

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Lidia FERREIRA, Mtro. Richard MENONI y Gonzalo DUTRA da SILVEIRA.

Total: Tres (3) Ediles.

Asisten además, el Edil Nildo FERNANDEZ (en calidad de suplente en Comisión, del Edil Federico Silva), el suplente de Edil Javier GUEDES (por su titular Fernando BENITEZ), Emiliano FONSECA (por su titular Mariela Correa) y Alejandra PAIZ (por su titular Fransisco Barrios)

Total: Cuatro (4) suplentes.

Alterna, las suplente de Edil Lorna TAÑO.

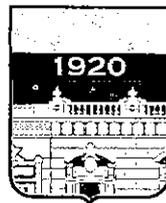
En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **Siete (7)** integrantes de Comisión, la cual es asistida por la funcionaria Geny MACIEL.

Actúan en Secretaria el titular en su cargo Mtro. Richard MENONI y actúa en Presidencia el el Edil Departamental Gonzalo DUTRA da SILVEIRA, respectivamente.

-2-

Puesto a consideración el Acta N° 19, de sesión de fecha 3 de setiembre del año dos mil veinticuatro, es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.





-3-

A continuación, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, **Expediente Interno N° 088/24**, caratulado **INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, eleva Of. 436/24, solicitando el estudio y aprobación del Expte. N° 2578/22, sobre transformación de una fracción de suelo del Padrón N° 16.668, de 'Rural Productivo' a '*Sub Urbano Industrial*', Se toma conocimiento y por unanimidad de presentes se solicita que por Secretaría Administrativa se curse Oficio, al Ejecutivo Departamental invitando a los Técnicos Que estimen pertinentes para el martes 12 de noviembre a la hora 19 y 40.

Siendo la hora 19 y 45 y sin haber más puntos en el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.

Mtro. Richard MENONI
Secretario

Gonzalo DUTRA da SILVEIRA
Presidente

DGS/ gmp

